

Estados Financieros

Informe AES Panamá, S. A.

*Por el año terminado el 30 de junio de 2010 (No Auditado)
y 31 de diciembre de 2009 (Auditado)*

CONTENIDO

Información General	1
Informe de la Administración	2
Balances Generales Consolidado	3
Estados de Resultados.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros.....	9-29

INFORMACIÓN GENERAL

Directores

Jaime Tupper
Francisco Morandi
Arminio Borjas
Pedro Altamiranda
José I. Blandón

Secretario de la Compañía

Humberto A. González S.

Domicilio Social

Torre Banco General, Calle 50 y Aquilino de la Guardia, Piso No.25.

Abogados

Morgan & Morgan

Bancos

Banco General, S. A.
Banco General Overseas
HSBC Bank Panamá
HSBC Bank NY
Banco Panamá
Banco Agrícola
BAC Panamá
Citibank NY

Auditores

Ernst & Young

AES PANAMA, S.A.

Informe de la Administración

AES Panamá, S.A.

A sus Accionistas y Junta Directiva

Los balances generales que se acompañan de AES Panamá, S.A. al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por cada período terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, han sido preparados de los registros contables de la Compañía sin auditar y consecuentemente podrían estar sujetos a ajustes y/o reclasificaciones. Toda la información incluida en estos estados financieros interinos es la representación de la Administración de AES Panamá, S.A.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AES Panamá, S.A. al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por cada uno de los períodos terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

Jaime Tupper
Presidente

Katusca Vásquez
CPA No.0298-2007

AES Panamá, S. A.
Balances Generales
30 de junio de 2010 y 31 de diciembre 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<i>Notas</i>	ACTIVOS	2010	2009
	Activos circulantes		
	Efectivo	\$ 19,364	\$ 38,943
	Cuentas por cobrar:		
	Clientes	14,180	6,550
4	Compañías relacionadas, neto	33,189	23,162
4	Compañías afiliadas	4,125	2,055
	Otras	503	525
	Inventarios, neto	1,917	1,896
	Impuesto sobre la renta por anticipado	5,312	10,645
5	Gastos pagados por anticipado	3,227	2,002
13	Impuesto sobre la renta diferido	80	65
	Total de activos circulantes	<u>81,897</u>	<u>85,843</u>
	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
	Terrenos	5,702	5,702
	Edificios	245,184	245,184
	Activos de generación eléctrica	338,919	337,793
	Equipo y mobiliario de oficina	6,230	6,163
	Equipo de transporte	972	972
	Menos depreciación acumulada	(224,140)	(214,266)
	Construcciones en proceso	718	1,204
	Total de propiedad, planta y equipo, neto	<u>373,585</u>	<u>382,752</u>
	OTROS ACTIVOS		
6,8	Fondos en fideicomiso	9,836	9,836
8	Costos de financiamiento diferido, neto	3,600	3,824
	Otros	485	477
	Total de otros activos	<u>13,921</u>	<u>14,137</u>
	TOTAL DE ACTIVOS	<u>\$ 469,403</u>	<u>\$ 482,732</u>

Estados Financieros

<i>Notas</i>	PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS	2010	2009
	Pasivos Circulantes		
7	Préstamos por pagar	\$ 241	\$ 240
9	Arrendamiento financiero por pagar	8	13
	Cuentas por pagar:		
	Proveedores	2,508	6,783
4	Compañías relacionadas	3,310	7,327
4	Compañías afiliadas	7,377	4,673
	Intereses por pagar	529	530
	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	<u>3,462</u>	<u>3,807</u>
	Total de pasivos circulantes	<u>17,435</u>	<u>23,373</u>
	 PASIVOS A LARGO PLAZO		
2	Prima de antigüedad por pagar	473	454
7	Préstamos por pagar	1,864	1,982
8,14	Bonos por pagar, neto	298,234	298,123
9	Arrendamiento financiero por pagar	24	28
13	Impuesto sobre la renta diferido	<u>14,221</u>	<u>12,329</u>
	Total de pasivos a largo plazo	<u>314,816</u>	<u>312,916</u>
10	Compromisos y contingencias		
	 PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		
	Acciones comunes sin valor nominal: autorizadas, 215,007,525 acciones; en circulación 214,717,428 acciones en 2010 y 2009	141,402	141,402
	Acciones en tesorería, 290,097 en 2010 y 2009	(263)	(263)
	Capital adicional pagado	13,804	13,671
	Adelanto a dividendos	(17,791)	(8,367)
	(Déficit) utilidades no distribuida	<u>-</u>	<u>-</u>
	Total de patrimonio de accionistas	<u>137,152</u>	<u>146,443</u>
	 TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>\$ 469,403</u>	<u>\$ 482,732</u>

AES Panamá, S. A.
Estado de Resultados
30 de junio 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

		2010	2009
<i>Notas</i>			
4	VENTAS DE ELECTRICIDAD	\$ 97,674	\$ 75,557
	COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN		
4	Compra de electricidad	37,067	9,528
4	Costos de transmisión	5,524	6,341
	Operación y mantenimiento	8,305	7,565
	Depreciación y amortización	10,061	10,133
4	Administración	<u>1,890</u>	<u>2,089</u>
	Total de costos y gastos de operación	<u>62,847</u>	<u>35,656</u>
	UTILIDAD EN OPERACIONES	34,827	39,901
	OTROS INGRESOS (GASTOS)		
	Ingresos por intereses	36	168
	Amortización de gastos financieros	(224)	(211)
	Gastos de intereses	(9,748)	(9,784)
12	Otros ingresos, neto	<u>396</u>	<u>360</u>
		<u>(9,540)</u>	<u>(9,467)</u>
	UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	25,287	30,434
13	Impuesto sobre la renta	<u>7,211</u>	<u>8,722</u>
	UTILIDAD NETA	<u>\$ 18,076</u>	<u>\$ 21,712</u>

AES Panamá, S. A.**Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas****30 de junio 2010 y 31 de diciembre de 2009***(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Acciones Comunes	Acciones en Tesorería	Capital Adicional Pagado	Adelanto a Dividendos	(Déficit) Utilidades no Distribuidas	Patrimonio de Accionistas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	\$ 141,402	\$ (263)	\$ 13,440	\$ -	\$ 3,946	\$ 158,525
Utilidad neta	-	-	-	-	50,877	50,877
Dividendos pagados	-	-	-	(8,367)	(54,823)	(63,190)
Compensacion basada en acciones	-	-	231	-	-	231
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	<u>\$ 141,402</u>	<u>\$ (263)</u>	<u>\$ 13,671</u>	<u>\$ (8,367)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 146,443</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$ 141,402	\$ (263)	\$ 13,671	\$ (8,367)	\$ -	\$ 146,443
Pérdida neta	-	-	-	-	18,076	18,076
Dividendos pagados	-	-	-	(9,424)	(18,076)	(27,500)
Compensacion basada en acciones	-	-	133	-	-	133
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 (No Auditado)	<u>\$ 141,402</u>	<u>\$ (263)</u>	<u>\$ 13,804</u>	<u>\$ (17,791)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 137,152</u>

AES Panamá, S. A.
Estados de flujos de efectivo
30 de junio de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 18,076	\$ 21,712
Utilidad neta		
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	10,061	10,133
Impuesto sobre la renta diferido	1,877	1,826
Amortización de costos financieros diferidos	224	212
Amortización de descuento en bonos	111	104
Aporte a capital	133	98
Cambios en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(19,705)	3,602
(Aumento) en inventarios	(21)	(114)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	4,108	(9,952)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(5,587)	4,503
Aumento en impuesto sobre la renta por pagar	-	3,584
(Disminución) aumento en intereses por pagar	(1)	1
(Disminución) en gastos acumulados por pagar y otros pasivos	(345)	(1,004)
Aumento en prima de antigüedad por pagar, netos de pagos	19	25
	<u>8,950</u>	<u>34,730</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activos fijos	(523)	(1,679)
Construcciones en proceso	(371)	(38)
Fondos de fideicomiso	-	(24)
Otros activos a largo plazo	(9)	522
	<u>(903)</u>	<u>(1,219)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		
Pasan...	<u>(903)</u>	<u>33,511</u>

AES Panamá, S. A.
Estados de flujos de efectivo (continuación)
31 de marzo 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2010	2009
Vienen...	\$ (903)	\$ 33,511
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE		
DE FINANCIAMIENTO		
Abonos y cancelaciones de préstamos	(117)	(104)
Abonos a arrendamientos por pagar	(9)	(7)
Dividendos pagados	<u>(27,500)</u>	<u>(15,190)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(27,626)	(15,301)
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(19,579)	18,210
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>38,943</u>	<u>28,353</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 19,364</u>	<u>\$ 46,563</u>

1. Información Corporativa

AES Panamá, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 26 de octubre de 1999 como resultado de la fusión de Empresa de Generación Eléctrica Chiriquí, S.A. (“Chiriquí”) y Empresa de Generación Eléctrica Bayano, S.A. (“Bayano”). Chiriquí y Bayano fueron incorporadas como sociedad anónima el 19 de enero de 1998 producto del proceso de privatización y reestructuración de la industria de energía eléctrica en la República de Panamá. Al momento de su incorporación la Compañía operaba una planta hidroeléctrica con una capacidad instalada de 150 megavatios en Bayano, una planta térmica con una capacidad de 42.8 megavatios localizada en la Provincia de Panamá, la cual dejó de operar en el año 2005 y el 18 de octubre de 2006 fue traspasada a la Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA) quien asume todas las obligaciones y responsabilidades sobre la planta según contrato de traspaso de las turbinas de gas, y las plantas hidroeléctricas de La Estrella y Los Valles con una capacidad instalada de 42 y 48 megavatios, respectivamente, localizadas en la Provincia de Chiriquí. La planta de Bayano culminó la expansión de la primera y segunda unidad incrementando su capacidad de 75 a 87 megavatios respectivamente y la construcción de la tercera unidad de 86 megavatios en el mes de febrero de 2004. La Compañía construyó la hidroeléctrica Estí con una capacidad instalada de 120 megavatios, localizada en la Provincia de Chiriquí, la cual entró en operación comercial el 20 de noviembre de 2003. Adicionalmente, la Compañía inició en marzo 2006, la repotenciación de las cuatro unidades de generación de las plantas La Estrella - Los Valles, incrementando su capacidad a 45 y 51 megavatios, respectivamente en junio de 2006 y al 30 de junio de 2007 a 48 y 54 megavatios con la culminación del proyecto de repotenciación, quedando de esta manera, la Compañía, con una capacidad total de 482 megavatios.

Al 30 de junio de 2010 AES Panamá Energy, S. A. posee 105,353,687 (49.0%) acciones de la Compañía, la República de Panamá posee 108,347,536 (50.5%) acciones, y los empleados y ex empleados de la Compañía poseen 1,016,205 (0.5%) de las acciones.

La Compañía genera y vende electricidad en el Mercado Eléctrico Panameño y Mercado Eléctrico Regional (MER), en donde el Mercado Panameño es regulado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) (anteriormente Ente Regulador de los Servicios Públicos). Para el año 2010 aproximadamente 83% de la capacidad firme de las plantas que operan se encuentra contratada bajo varios acuerdos de compra-venta de potencia y energía o solo potencia con compañías de distribución y grandes clientes en la República de Panamá. Estos acuerdos tienen un término de duración entre uno a diez años. La energía excedente fue vendida en parte mediante contrato con las compañías distribuidoras y el resto en el mercado ocasional a los precios establecidos en el mismo (precio spot).

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Base para la Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros están presentados con base en principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“US GAAP”).

Los libros contables son llevados en balboas, unidad monetaria oficial de la República de Panamá, país en el cual la Compañía opera. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar estadounidense como moneda de curso legal.

Los estados financieros y notas son presentados en miles de dólares (\$) de los Estados Unidos de América, excepto donde sea indicado lo contrario.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más significativas de la Compañía se resumen a continuación:

Efectivo

La Compañía considera como efectivo, el efectivo en caja, depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y depósitos a plazo con vencimientos originales no mayores a 90 días.

Inventarios

Los inventarios, que consisten principalmente de materiales y repuestos, se valoran al costo o mercado, el más bajo. El costo es determinado utilizando el método de costo, primero que entra, primero que sale. Los inventarios incluyen una provisión por obsolescencia de \$85 al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. El costo incluye inversiones importantes para el mejoramiento y reemplazo de piezas críticas para las unidades de generación que extienden la vida útil o incrementan la capacidad. Los costos de mantenimiento y reparaciones se cargan a gasto a medida que se efectúan. Cuando los activos son vendidos o retirados, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se refleja en los estados de resultados.

La depreciación es calculada de acuerdo a la vida útil de los respectivos activos utilizando el método de línea recta. Las tasas de depreciación utilizadas están basadas en la vida útil estimada de los activos y se detallan a continuación:

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedad, planta y equipo (continuación)

	<u>Vida Útil</u>
Edificios	30 a 50 años
Represas	30 a 50 años
Equipo de generación (incluyendo partes y repuestos)	15 a 50 años
Equipo de electricidad	5 a 50 años
Equipo de transmisión	35 años
Equipo y mobiliario de oficina	3 a 20 años
Automóviles	3 a 8 años

Mantenimiento mayor y menor

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor representan gastos hechos por el reacondicionamiento a la planta y otros activos. Estos gastos son capitalizados y amortizados de acuerdo a la vida útil de cada activo. Los gastos de mantenimiento menor son cargados directamente al estado de resultados.

Construcciones en proceso

Los pagos de proyectos en construcción incluyen los costos de salarios, ingeniería, interés, seguros y otros costos capitalizables. Los saldos de construcción en proceso son transferidos a los activos de generación eléctrica cuando los activos están disponibles para el uso esperado.

Costos de financiamiento diferidos

Los costos de financiamiento, que cumplen con ciertos criterios son capitalizados y amortizados utilizando el método de interés efectivo durante el período de financiamiento.

Reconocimiento y concentración de ingresos

Los ingresos producto de las ventas de electricidad se reconoce cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho de la República de Panamá y con base en los precios y cantidades de kilowatts contratados. Al 30 de junio del 2010, la mayor parte de los ingresos son derivados sustancialmente de dos empresas distribuidoras que están establecidas y operan en la República de Panamá y cinco grandes clientes representados por AES Panamá ante el Mercado eléctrico panameño (Importadora Ricamar, Business Park, Mega Depot, Cemento Panamá y Bocas Fruit Company).

Los ingresos por intereses corresponden a intereses ganados de las cuentas a plazo fijo calculados a la tasa efectiva de interés aplicable.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta diferido es registrado utilizando el método activo y pasivo. Los impuestos sobre la renta diferidos activo y pasivo son reconocidos por los efectos futuros de impuestos atribuibles a diferencias entre los valores en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales respectivas. Los impuestos sobre la renta diferidos activo y pasivo son medidos utilizando las tasas de impuestos vigentes que serán aplicadas a la renta gravable en los años en que se espera que dichas diferencias temporales serán recuperadas o ajustadas como ingreso o gasto. La Compañía establece una reserva de valuación cuando es más probable de que no, que todo o una porción de un activo del impuesto diferido no será utilizada.

La Compañía utiliza el método directo para el reconocimiento del crédito por inversión por la adquisición de activos calificados. Bajo este método, el crédito por inversión se refleja como una reducción del impuesto sobre la renta en el año que se obtiene la certificación de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes. El impuesto sobre la renta diferido activo relacionado se reduce contra el impuesto sobre la renta por pagar basado en la utilización del beneficio del 25% del impuesto sobre la renta de cada año.

Activos de larga vida

La Compañía evalúa el deterioro de los activos de larga vida basada en la proyección de flujos de caja no descontados cada vez que los eventos o cambios indican que hay circunstancias de que el valor de cada activo no pueda ser recuperable. El valor en libros no es recuperable cuando los flujos de caja futuros descontados esperados que resulten del uso del activo sean menos que el valor registrado de los activos. La Compañía considera una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor razonable.

Uso de estimaciones

La presentación de los estados financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, requiere que la administración efectúe estimaciones y asunciones que afectan los saldos y montos de los activos, pasivos y resultados, como también las revelaciones de activos y pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones más importantes son las de la vida útil de los activos de larga vida y la valuación de los posibles litigios y reclamos.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Fondo de cesantía / prima de antigüedad e indemnización acumuladas

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, se ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo se constituye con base a la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

Nuevas Normas de Contabilidad

Codificación. Efectivo desde el 1 de Julio de 2009, (el Financial Accounting Standards Board's "FASB") publicó la Codificación de Normas de Contabilidad ("CNC") que se convirtió en la única fuente oficial de la autoridad, no gubernamentales, de los principios contables generalmente aceptados ("GAAP") en los Estados Unidos. La jerarquía de los PCGA histórico fue eliminada y la CNC se convirtió en el único nivel de los PCGA de autoridad, excepto las directrices establecidas por la Comisión de Bolsa y Valores. Nuestras políticas de contabilidad no se vieron afectadas por la conversión a la CNC. Sin embargo, las referencias a las normas contables específicas en las notas de nuestros estados financieros consolidados han sido cambiadas para referirse a la sección apropiada de la CNC.

Valor Razonable. En septiembre de 2006, la FASB emitió la guía que define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y amplía las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. Esta guía está contenida en CNC tema 820, "Mediciones del Valor Razonable y Revelaciones" ("CNC Tema 820"). En febrero de 2008, la FASB aplazó la fecha efectiva al 1 de enero de 2009 para todos los activos y pasivos no financieros, excepto para aquellos que son reconocidos o revelada por el valor razonable de manera recurrente (es decir, al menos anualmente). Hemos adoptado las provisiones diferidas de CNC Tema 820 del 1 de enero de 2009.

En abril de 2009, la FASB emitió orientación adicional para estimar el valor justo de conformidad con CNC Tema 820. La orientación ofrece orientación para estimar el valor justo cuando el volumen y nivel de actividad de un activo o pasivo ha reducido considerablemente en relación con la actividad normal del mercado para el activo o pasivo. Las disposiciones de la presente guía fueron adoptadas para el año finalizado el 31 de diciembre de 2009. La adopción no tuvo un efecto material en nuestros estados financieros.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Valor Razonable de Instrumentos Financieros: En abril de 2009, la FASB emitió la FSP FAS 107-1 y APB 28-1, que modifica el FAS No. 107, Divulgación del valor justo de instrumentos financieros, para exigir la divulgación sobre el valor razonable de instrumentos financieros en de estados financieros intermedios, así como en los estados financieros anuales. FSP FAS 107-1 y 28-1 APB también modificar APB Opinión No. 28, Información Financiera Intermedia, para exigir esa información en todos los estados financieros intermedios. FSP FAS 107-1 y 28-1 APB es eficaz para la presentación de informes intermedios y anuales que terminan después de 15 de junio 2009.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas

El Gobierno Panameño posee una inversión significativa en las compañías de generación, distribución y transmisión de la industria de energía eléctrica de Panamá. Consecuentemente, todas las transacciones entre la Compañía y estas compañías son consideradas transacciones con partes relacionadas.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan así:

En los balances generales

Cuentas por cobrar:	Jun-10	Dic-09
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 8,022	\$ 879
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	1,901	208
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	76	193
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	17,354	15,854
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	1,397	1,190
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	4,417	4,810
Autoridad del Canal de Panamá	22	28
	<u>\$ 33,189</u>	<u>\$ 23,162</u>
 Cuentas por pagar:		
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 67	\$ 1,017
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	313	3,417
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	960	1,866
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	1,217	128
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	-	-
Autoridad del Canal de Panamá	224	587
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	3	87
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	1	225
Energía y Servicios de Panamá, S.A.	-	-
	<u>\$ 2,785</u>	<u>\$ 7,327</u>

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas (continuación)

En los estados de resultados:

Ingresos:	2010	2009
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 3,594	\$ 40
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	2,199	266
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	63	168
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	34,012	42,672
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	3,397	3,754
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	9,657	12,243
Autoridad del Canal de Panamá	<u>158</u>	<u>8</u>
	<u>\$ 53,080</u>	<u>\$ 59,151</u>
Honorarios de transmisión:		
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	\$ 5,524	\$ 6,341
Compras de energía y costos asociados:		
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 8,511	\$ 2,224
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	14,545	1,423
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	802	38
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	508	1
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	27	-
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	2,159	395
Autoridad del Canal de Panamá	<u>7,058</u>	<u>1,255</u>
	<u>\$ 33,610</u>	<u>\$ 5,336</u>

Cuentas y transacciones con compañías afiliadas

Servicios administrativos

Durante 1999, la Compañía efectuó un contrato de administración de 20 años con AES Panamá Energy, S. A. El acuerdo permite un honorario equivalente al 5% de los ingresos antes de depreciación, intereses e impuesto sobre la renta por los cinco primeros años, y del 4% de ingresos antes de depreciación, intereses e impuesto sobre la renta desde el sexto hasta el décimo año del contrato. El total de honorarios asciende a \$1,890 y \$2,089 al 30 de junio del 2010 y 2009 respectivamente.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas (continuación)

Ingresos por alquiler

Al 30 de junio de 2010 y 2009 la Compañía facturó por concepto de alquileres a compañías afiliadas la cantidad de \$168 y \$201, respectivamente. Estos contratos tienen una duración de un año con opción a renovación automática.

Servicios de asesoría

La Compañía mantiene contrato en concepto de Servicios de Asesoría de Administración de Desarrollo y Construcción con compañía afiliada, por dicho contrato se han recibido pagos por la suma de \$109 para los periodos terminados el 30 de junio de 2010 y 2009. Los saldos por cobrar se presentan en los balances generales que se acompañan.

La Compañía distribuyó dividendos por la suma de \$27,500 y \$63,190 para los periodos terminados el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, respectivamente. Los dividendos se pagan con base en los estados financieros emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales son los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República de Panamá.

5. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado al 30 de junio 2010 y 31 de diciembre 2009 se detallan a continuación:

	<u>Jun-10</u>	<u>Dic-09</u>
Fianzas	\$ 77	\$ 196
Seguros	1,647	523
Adelanto a proveedores	139	215
ANAM-Concesiones de Agua	1	44
Adelantos por servicios administrativos	920	920
Otros	<u>443</u>	<u>104</u>
	<u>\$ 3,227</u>	<u>\$ 2,002</u>

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Fondos de Fideicomiso

En diciembre de 2006, la Compañía coloca título de deuda (emitidos bajo regla 144A/Reg S) en el mercado internacional y nacional por la suma de \$300,000 con el propósito principal de refinanciar los saldos de capital, intereses y otros cargos adeudados por la Compañía producto de emisión de \$320,000 en el año 2003.

Como parte de los acuerdos establecidos en la nueva deuda de \$300,000 se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada “Cuenta Acumulada del Servicio de la Deuda”. Este fondo ha sido constituido por AES Panamá, S. A., como fideicomitente y HSBC Bank USA, National Association como fiduciario y agente colateral y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses de un semestre. El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es de \$9,836.

7. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre 2009 se detallan a continuación:

	Jun-10	Dic-09
Banco General, S.A.		
Préstamo hipotecario garantizado con primera hipoteca y anticresis sobre propiedades de la Compañía, con vencimiento en noviembre de 2018, con una tasa de interes según LIBOR más 2.75% revisado cada 3 meses.	\$ 1,109	\$ 1,157
Préstamo hipotecario garantizado con primera hipoteca y anticresis sobre propiedades de la Compañía, con vencimiento el 22 de septiembre de 2017, con una tasa anual de 7%.	996	1,065
	2,105	2,222
Menos vencimientos circulantes	241	240
Préstamos por pagar largo plazo	<u>\$ 1,864</u>	<u>\$ 1,982</u>

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Préstamos por Pagar

Los vencimientos de los préstamos por pagar para los siguientes cinco años se detallan así:

2010	\$	122
2011		246
2012		250
2013		258
2014		265
Años posteriores		964
	\$	<u>2,105</u>

Al 30 de junio de 2010, los préstamos se encuentran garantizados con hipoteca sobre bien inmueble, cuyo valor en libros es por un monto de \$2,902

8. Bonos por Pagar, Neto

El 21 de diciembre de 2006, la Compañía refinanció la deuda por \$320,000 con una nueva facilidad por \$300,000. Esta facilidad fue suscrita y distribuida por Credit Suisse y UBS Investment Bank. La Compañía pagó costos para la emisión de este financiamiento por \$5,024, los cuales fueron diferidos y serán amortizados durante el término del contrato de deuda. Los costos de financiamientos diferidos netos totalizan \$3,600 y \$3,824 al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, respectivamente.

Esta facilidad fue emitida mediante título de deuda por \$300,000 (emitido bajo regla 144A/Reg S) en el mercado internacional y nacional con vencimiento el 21 de diciembre de 2016 y a una tasa de interés anual de 6.35% con un solo pago al vencimiento del capital y pagos semestrales de intereses. La Compañía presenta en el balance general el título de deuda por un monto de \$298,234, neto de descuento por amortizar, el cual es amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los bonos por pagar fueron emitidos de acuerdo a disposiciones del Contrato de Emisión llevado a cabo entre AES Panamá, S.A. y HSBC Bank USA, National Association como fiduciario.

A continuación detallamos los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda:

- La Compañía debe mantener cuenta de “Cuenta Acumulada del Servicio de la Deuda” con los fondos depositados y disponibles para cubrir un semestre de intereses.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

8. Bonos por Pagar, Neto (continuación)

- Restricciones al momento de incurrir en ciertas deudas:
 - a. Aceptaciones bancarias, cartas de crédito u otro no debe exceder de \$20,000 en ningún momento
 - b. Entrar en contratos de arrendamiento que exceden de \$10,000 en ningún momento
- Limitación en la venta de activos de generación
- Deberá presentar estados financieros auditados a más tardar de 120 días del cierre del período fiscal
- Al 30 de junio del 2010 y 31 de diciembre de 2009, la Compañía está en cumplimiento de todos sus compromisos y restricciones.

Al 30 de junio del 2010 y 31 de diciembre de 2009, el saldo de los bonos por pagar neto de descuento se detalla así:

	Jun-10	Dic-09
Bonos	\$ 300,000	\$ 300,000
Descuento por amortizar	<u>(1,766)</u>	<u>(1,877)</u>
Total bonos por pagar, neto	<u>\$ 298,234</u>	<u>\$ 298,123</u>

La amortización del descuento se presenta en los estados de resultados como gastos de intereses.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

9. Obligaciones por Arrendamiento Financiero

La Compañía mantiene contratos de arrendamientos financieros por la adquisición de equipos rodante con término de 48 meses desde diciembre de 2006. El valor presente de los pagos mínimos futuros al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, se presentan a continuación:

	Jun-10	Dic-09
Hasta un año	\$ 10	\$ 15
De uno a cuatro años	<u>26</u>	<u>31</u>
Total de pagos mínimos futuros	36	46
Menos intereses (de 7.5% a 8.0% anual)	<u>4</u>	<u>5</u>
Valor presente de pagos mínimos futuros	32	41
Menos porción circulante de las obligaciones bajo arrendamiento financiero	<u>8</u>	<u>13</u>
Obligaciones bajo arrendamiento financiero excluyendo porción circulante	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 28</u>

La depreciación de los activos bajo arrendamiento financiero está incluida en el gasto de depreciación.

10. Compromisos y Contingencias

Compromisos

Contratos de Compra-Venta de Energía

La Compañía ha contraído ciertas obligaciones en conexión con los contratos de concesión y compra de energía. La Compañía mantiene fianzas de garantía por un monto de \$29,949 para garantizar las obligaciones de acuerdo con los contratos firmados con las compañías distribuidoras. La Compañía también mantiene fianzas de garantía por un monto de \$28,000 a favor de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Contraloría General de la República de Panamá por la concesión de la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico las cuales garantizan la generación de energía eléctrica. Adicional, la Compañía mantiene una carta de crédito stand by por un monto de \$843 para garantizar los pagos por las compras en el mercado ocasional.

10. Compromisos y Contingencias (continuación)

Compromisos (continuación)

Contratos de Compra-Venta de Energía (continuación)

El 9 de marzo de 2007, la Compañía firmó con AES Changuinola, S.A. un contrato para la compra-venta de Potencia Firme y Energía por un período de diez años que van desde el año 2011 al año 2020. El precio por potencia firme contratada será de US\$1.00/kW-mes; el precio por energía contratada en horas de punta y fuera de punta será de US\$0.0787/kWh.

En el mes de septiembre de 2008, la Compañía participó en las licitaciones Edemet 01-08 y Edemet 02-08, ganando ambas de ellas, la primera para la venta de potencia y electricidad por un período de diez años que van desde el año 2012 al 2022 y la segunda para la venta de potencia por un período de un año.

En diciembre 2009 se renovó el contrato “Suministro de potencia firme y energía a “Gran Cliente” con Bocas Fruit Company (BOFCO) y se firmaron los contratos por venta de excedentes de energía con las tres compañías distribuidoras para el año 2010: Contrato 41-09 Edechi – AES Panamá; Contrato 20-09 Edemet–AES Panamá y Contrato 06-09 Elektra–AES Panamá.

Contratos de Concesión

La Compañía ha adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad producida por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso de los ríos Bayano, Chiriquí, Los Valles y Caldera. La Compañía está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa del ERSP.

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre la Compañía y el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ahora Autoridad Nacional de los Servicios Público – ASEP -) se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a la Compañía una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre los ríos Bayano, Chiriquí, Los Valles y Caldera.
- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la operación y mantenimiento de las plantas de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender en el sistema eléctrico nacional y realizar ventas internacionales de energía.

10. Compromisos y Contingencias (continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

- El término de vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá el derecho de poseer, operar y mantener los bienes de los complejos y realizar mejoras sobre los mismos. Se requerirá aprobación previa en los casos en que la Compañía aumente la capacidad de alguna de las plantas en 15% o más en el mismo sitio.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso, dentro de los Complejos Hidroeléctricos pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas de los complejos hidroeléctricos actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres en su favor conforme lo estipula la Ley No.6 y su reglamento.

Contingencias

La Compañía está involucrada en ciertos procesos legales en el curso normal de los negocios. Es la opinión de la Compañía y los abogados que ninguno de los reclamos pendientes tendrá efectos adversos en los resultados de sus operaciones, posición financiera o flujos de efectivo.

La Compañía puede estar expuesta a costos ambientales en el curso ordinario del negocio. Los pasivos son registrados cuando los estudios de impacto ambiental indican que las medidas correctivas son obligatorias y los costos pueden ser estimados de forma razonable. Los estimados de los pasivos se basan en hechos disponibles en la actualidad, la tecnología existente y las leyes y reglamentos vigentes, tomando en consideración los efectos probables de la inflación y otros factores sociales y económicos e incluye estimados de costos legales asociados. Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, no existen pasivos ambientales conocidos.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

11. Planes de Retiro y Prima de Antigüedad

De acuerdo con las leyes panameñas, la Compañía está obligada a constituir un fondo de cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad e indemnización de los empleados a la terminación de la relación laboral. Las contribuciones están basadas en un 1.92% para la prima de antigüedad y un 0.32% para indemnizaciones sobre la remuneración pagada a empleados.

El fondo de cesantía debe ser depositado y administrado por una institución privada y autorizada.

En adición, la Compañía brinda un plan de aportes definido disponible para todos los empleados. La Compañía hace contribuciones hasta del 5% de su salario anual, en adición a la posibilidad de aportes discrecionales por parte de los empleados. Los aportes al plan están restringidos por un período de 10 años. La Compañía había contribuido al plan en \$56 y \$53 al 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

La Compañía también ofrece a sus empleados un bono en forma de acciones de The AES Corporation. Estas acciones son depositadas en un Fideicomiso denominado “Plan de Pensiones no Contributivo” y es administrado por una tercera parte autorizada que mantiene cuentas individuales para cada empleado. Las contribuciones a este plan están sujetas a decisiones de la Junta Directiva y está calculada basada en un porcentaje del salario de cada empleado permanente. La provisión por esta contribución totalizó \$206 y \$134 al 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

12. Otros Ingresos, Neto

Al 30 de junio de 2010 y 2009 los otros ingresos se detallan como sigue:

	2010	2009
Ingresos por alquiler	\$ 272	\$ 232
Ingresos por servicios de administración	109	109
Descarte de inventarios	(2)	-
Otros ingresos	<u>17</u>	<u>19</u>
	<u>\$ 396</u>	<u>\$ 360</u>

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Impuesto sobre la Renta

Para los años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 la provisión para impuesto sobre la renta consiste de lo siguiente:

	<u>Jun-10</u>	<u>Jun-09</u>
Corriente	\$ 5,333	\$ 6,996
Diferido	<u>1,878</u>	<u>1,726</u>
	<u>\$ 7,211</u>	<u>\$ 8,722</u>

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo estaba compuesto de las siguientes partidas:

	<u>Jun-10</u>	<u>Dic-09</u>
Impuesto diferido activo:		
Provisión para obsolescencia	\$ 26	\$ 26
Provisiones de gastos	<u>54</u>	<u>39</u>
Total impuesto diferido corriente	80	65
Impuesto diferido activo largo plazo:		
Diferencia en la base fiscal de activo de generación	<u>\$ 1,661</u>	<u>1,775</u>
	1,661	1,775
Total Impuesto diferido activo corriente y largo plazo	<u>\$ 1,741</u>	<u>\$ 1,840</u>
Impuesto diferido pasivo:		
Depreciación acumulada sobre activos de por inversión	\$ 5,690	\$ 5,750
Depreciación Acelerada	7,517	5,661
Depreciación acumulada sobre activos dados en donación al gobierno	<u>2,675</u>	<u>2,693</u>
Saldo final	<u>\$ 15,882</u>	<u>\$ 14,104</u>
Total impuesto diferido pasivo neto	<u>\$ (14,221)</u>	<u>\$ (12,329)</u>

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Al 30 de Junio de 2010, el pasivo por impuesto sobre la renta diferido está compuesto principalmente por:

La diferencia de la base fiscal de activos de generación, esta corresponde a los costos financieros de los préstamos adquiridos para la construcción de la planta hidroeléctrica de Estí durante 2004 ,2005 y 2006. Los cuales no fueron capitalizados debido a que no reunía los requisitos para ser considerados como costos de extinción de deuda; por lo cual fueron contabilizados como gastos en 2006. Sin embargo, para fines fiscales este monto está siendo amortizado en la vida útil de la planta (30 años)

Al 30 Junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la reconciliación del impuesto sobre la renta diferido activo al inicio y final del período se presenta a continuación:

	<u>Jun-10</u>	<u>Dic-09</u>
Saldo al inicio del año	\$ 1,840	\$ 2,204
Aplicado durante el año	<u>(99)</u>	<u>(364)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,741</u>	<u>\$ 1,840</u>

Al 30 de Junio de 2010, el pasivo por impuesto sobre la renta diferido está compuesto por:

Activos donados: La compañía aprovecho el beneficio fiscal de la donación de infraestructura al Gobierno de Panamá la cual fue deducible para propósito fiscal en el año en que se incurrió, mientras que para propósitos financieros se depreciará durante la vida útil del activo.

Activos que otorgaron crédito fiscal por inversión: En virtud de la Ley No.28 de 20 junio de 1995 la Compañía recibió un crédito fiscal por inversión en tecnología el cual sería rebajado del impuesto sobre la renta causado en los períodos fiscales futuros a razón del 25% del mismo. El crédito fiscal fue aplicado en su totalidad por la Compañía hasta el año 2008. Por lo cual, sólo es deducible la depreciación del costo de los activos adquiridos bajo esta ley neto el dicho crédito fiscal.

Depreciación acelerada: Adicional para los años 2010 y 2009 la compañía ha utilizado un beneficio fiscal a través de la aplicación de depreciación acelerada (suma de dígitos) uno de los métodos permitidos en el artículo 51 del Decreto 170 de 1993 para efectos fiscales. La aplicación de este método fue calculado para un grupo de activos de la empresa.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Al 30 Junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la reconciliación del impuesto sobre la renta diferido pasivo al inicio y final del período se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del período	\$ 14,104	\$ 8,913
Aplicado durante el período	<u>1,778</u>	<u>5,191</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 15,882</u>	<u>\$ 14,104</u>

De acuerdo al ASC 740, se requiere que la Compañía reconozca los efectos sobre los estados financieros de las posiciones fiscales si cumplen con la limitante de que “sea más probable que no”. Al evaluar las partidas relacionadas con este límite, la Compañía debe evaluar si cada posición fiscal puede mantenerse con base solamente en sus méritos técnicos en el caso de una inspección por parte de la autoridad tributaria. La interpretación requiere que la Compañía establezca pasivos para reflejar la porción de estas posiciones que no puedan ser concluidas como que “sea más probable que no” de ser realizadas frente a su última instancia de liquidación final. Se hace referencia a las mismas como pasivos para beneficios fiscales no reconocidos bajo ASC 740. La Compañía identificó y evaluó cualesquiera posiciones tributarias inciertas potenciales y concluyó que no existen posiciones tributarias inciertas que requieran reconocimiento en los estados financieros. La administración espera que las autoridades tributarias permitan estas posiciones de ser inspeccionadas; y tiene un alto nivel de confianza en los méritos técnicos de estas posiciones. Consecuentemente, la administración espera que el monto total de la posición fiscal sea finalmente realizada y reconocida en los estados financieros.

El 15 de marzo de 2010 El Congreso de la Republica de Panamá aprobó La Ley No 8 de Marzo de 2010, la cual reformó el régimen fiscal vigente en la Republica. Entre los principales cambios están:

- Se redujo de la tasa de impuesto sobre la renta a partir del periodo fiscal 2010, excepto para compañías y sus subsidiarias dedicadas ciertos tipos de negocios entre los que se incluyen la generación y distribución de electricidad, las cuales reducirán su tasa de impuesto sobre la renta de la siguiente forma: 27.5% en 2011 y 25% en 2014. Sin embargo, la Ley No 8 de Marzo de 2010 ha establecido que las empresas en las cuales el Gobierno tenga una participación accionaria de más del 40%, permanecerán con la tasa de impuesto sobre la renta del 30%.
- Se estableció un nuevo régimen de anticipos de impuesto a partir del periodo fiscal 2011 en virtud del cual las compañías tendrán que pagar 1%, mensual, sobre sus ingresos gravables.

13. Impuesto sobre la Renta (continuación)

- Se eliminó ciertas categorías del Impuesto de Timbres entre las que figura el impuesto de timbre sobre facturas emitidas.
- Se incrementó la tasa del ITBMS de 5% a 7%.

14. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Como se menciona en la Nota 3 “Resumen de Políticas de Contabilidad” la Compañía adoptó la Codificación de Normas de Contabilidad sobre valor razonable ASC 820 y ASC 825. En ciertas circunstancias el valor razonable permite mayor alineación entre su desempeño financiero con el valor del mercado de activos o pasivos activamente negociados o cubiertos. El valor razonable permite mitigar la volatilidad no económica causada por activos y pasivos financieros que se contabilizan bajo diferentes bases.

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado; sin embargo, en muchas instancias, éstos no cotizan precios de mercado para varios instrumentos financieros de la Compañía. En casos donde la cotización de mercado no está disponible, los valores razonables son basados en estimados usando el valor presente u otras técnicas de valuación. Estas técnicas son afectadas significativamente por las asunciones usadas, incluyendo la tasa de descuento y los flujos de caja futuros.

Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable

El valor en libros de ciertos activos financieros, incluyendo efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas y ciertos pasivos financieros incluyendo cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, por su naturaleza de corto vencimiento, es considerado igual a su valor razonable y se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

14. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Bonos por Pagar

Los valores razonables estimados al 30 de junio de 2010 y 31 diciembre 2009 están basados en información disponible a la fecha de los balances generales. La Compañía no tiene conocimiento de ningún factor que pueda afectar significativamente la estimación del valor razonable a esas fechas. Para los bonos por pagar con una tasa fija, la Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado, que para el caso de Panamá es un 103.75% del valor del mercado.

	2010		2009	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Pasivos Financieros:				
Obligaciones y colocaciones a mediano y largo plazo	<u>\$ 298,234</u>	<u>\$ 309,361</u>	<u>\$ 298,123</u>	<u>\$ 295,142</u>